Año VIII — Viernes 6 setiembre 1878. — Núm. 1444.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

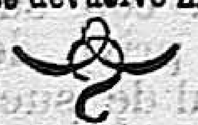
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cén's. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

En Berlin se ha celebrado con entusiasmo el aniversario de la toma de Sedan, engalanando las calles con colgaduras, exhibiendo los bustos de la familia imperial é iluminacion general por la noche.

—Dicen de París, con fecha 3, que se han celebrado los funerales de M. Thiers con la asistencia de muchas notabilidades políticas nacionales y extrangeras.

—El Estado del regicida Nobiling ofrece alguna esperanza de que se le podrá interrogar acerca de su crímen.

En los últimos dias, Nobiling ha podido pasear un rato dentro del Hospital donde ahora se halla.

El grupo de los imperiales se opondrá á la ley contra los socialistas.

—En París se ha disuelto por segunda vez el congreso obrero, á pesar de que celebraba sus sesiones con el carácter de reunion privada.

Dicen de Londres con fecha 4: Un buque carbonero abordó en el Támesis á un vapor, echándolo á pique instantáneamente y pereciendo en la catástrofe 550 personas, en su mayor parte mugeres y niños.

GUERRA DE ORIENTE.

Grecia enviará un ultimatum á la Puerta Otomana para que proceda en un breve plazo á la rectificacion de las fronteras, conminando á Turquía con emplear las armas sino recibe plena satisfaccion.

Créese que la insurreccion de Bosnia y Herzegovina terminará antes de octubre.

En las inmediaciones de Janina han aparecido numerosos grupos de insurrectos griegos.

Ha empezado la evacuacion de Batum.

Pagos á los maestros.

La Redaccion de La Lucha, siempre deferente con cuanto tiene relacion con las escuelas y los maestros, nos hizo el obsequio de dar á luz un escrito nuestro, en el cual esponíamos el triste y deplorable estado de los encargados de trasmitir á la tierna infancia los primeros rudimentos del saber humano, al propio tiempo que proporcionábamos los medios que en nuestro concepto podian emplearse para solventar las cuentas antre los maestros y los ayuntamientos.

Conforme la Redaccion con los males denunciados, aboga así mismo para que sean atendidas las justas quejas de los maestros, pero por distintos medios de los propuestos en nuestro escrito.

Para La Lucha, es ineficaz la comision del Inspector del ramo y otra persona nombrada al efecto por la Junta y Diputacion provincial indicado por nosotros, al paso que la considera gravosa para los intereses de la provincia y termina pidiéndonos que clamemos con ella, para que el Estado se encargue del pago de las asignaciones del Magisterio.

Meditemos sus argumentos; convenimos en que la comision á que nos referimos, podrá ser mas ó menos infructuosa, pero jamás perjudicial á la clase ni á los ayuntamientos.

Si la comision nombrada carece de facultades para imponerse, como debe, á los ayuntamientos que resistan á sus razones para el pago de los maestros titulares; si no tienen conocimiento del cargo que se le confia para plantear como debe la cuestion mencionada ante los pueblos, segun sea la cultura y los atrasos de cada uno; si los señores diputados provinciales no la apoyan particularmente en bien de la tranquilidad y buena armonía de sus respectivos electores, de seguro que los resultados serán completamente nulos por razones fáciles de apreciar; mas si hay *poder*, *inteligencia* y *voluntad* en la comision, estamos convencidos de que, apesar de la *ignorancia* y *rudeza* de ciertos alcaldes, la cuestion de pagos á los maestros se arreglaria, ó cuando menos se modificaria de una manera mas agradable para los pueblos y para los maestros.

Pero que la comision citada sea mas costosa á los ayuntamientos, ó á la Diputacion provincial que los plantones, las idas y venidas á la capital de los maestros y de los ayuntamientos y los gastos de papel sellado empleado en recursos sin fruto ni provecho para el afligido maestro, es tan dudoso para nosotros que basta un sencillo cálculo para persuadirnos de lo contrario.

Supongamos que hay cien pueblos esparcidos por la provincia cuyas cuentas municipales debieran arreglarse mediante los ausilios de la comision mencionada. Si mandamos plantones, necesitamos veinte, esto es, uno para cada cinco pueblos que á 10 pesetas importan 200 pesetas diarias, cuyo resultado será tanto mas crecido cuantas mas sean las dietas devengadas.

Si en lugar de plantones se ordena por los gobernadores civiles la presentacion de los alcaldes, secretarios y uno ó dos regidores y los maestros titulares para solventar en las capitales las deudas de los primeros á los segundos, á ¿cuántos ascenderán los desembolsos de unos y otros? ¿y que ventaja reportarán los maestros con estos desembolsos, cuando aquellos están seguros de su reintegro de los fondos comunales y estos nó?

Mas sea el primero ó segundo procedimiento el empleado para conseguir el pago referido, la experiencia ha demostrado acaso eficacia de uno de los dos? ¿Cuantos apremios, no se habrán mandado en el transcurso de estos años? cuantas comisiones de los pueblos no se habrán presentado ante los gobernadores de provincia para arreglar tan importante cuestion y sin embargo ¿cuales son los resultados obtenidos? El lamentable atraso con que se hallan los maestros en el percibo de sus haberes, justifica hasta la evidencia lo infructuoso de los medios empleados. Y ¿en tal caso podemos cruzarnos de brazos? Algo se ha de practicar en beneficio de una clase tan respetable por su mision, como modesta por sus aspiraciones: algo debe ensayarse ya que lo que falta

hermana..... como al ser á quien yo daria el dulce nombre de esposa..... Dspierta, y á tus piés te daré mi vida, mi corazon, que te adora. Yo, á tu lado seré bueno; siendo tu mi esposa, consagraré el resto de una vida tan llena de amarguras á labrar tu felicidad y conseguir el perdon de mis culpas ejerciendo la virtud.

Y al decir esto, cubria las manos de la jóven de besos y de lágrimas.

El amor tiene tanto poder, son tan profundos sus secretos, que solo aquellos que hayan sentido su influencia comprenderán como Zappa pudo volver en sí, sin otro ausilio que las amorosas frases de Daniel.

Cuando la jóven recobró el uso de sus sentidos, su amante le dijo:

—¿Qué te trae, amor mio, por estos apartados sitios? ¿Cómo te has aventurado á abandonar nuestras montañas?

Al verse Zappa en brazos de Daniel, cuyas amorosas frases habian devuelto la tranquilidad á su abatido espíritu, llena de una alegria inmensa, le refirió sus presentimientos y sus esperanzas.

—¡Te comprendo, angel mio! Por mi hubieras arrostrado todos los peligros, lo sé; por eso

Zappa entre tanto proseguia su camino, deteniéndose de cuando en cuando para escuchar el menor ruido, como si alguien la hubiese dado cita en aquellos apartados senderos.

En el bosque reinaba un silencio sepulcral; solo se oia el rumor del aire que agitaba debilmente las hojas de los árboles. ¡Qué calma tan apacible para un alma por tantos pesares mortificada!

Zappa hubiera desfallecido si la impaciencia y el amor que alimentaba en su pecho no la hubiesen dado fuerzas para dirigirse al sitio donde su presencia era tan necesaria, segun ella habia pronosticado.

Ante la idea de lograr su intento, redoblaba su paso, y parecia que iba en alas del viento.

De pronto creyó oir un confuso rumor á su espalda, y lejos de perder su presencia, prosiguió su camino sin inmutarse. El rumor fué creciendo, y poco tardó en oir pasos á su lado. Esta vez, no solo volvió la cabeza para ver quien la seguia, sino que se detuvo, y desenvainó el puñal que siempre llevaba consigo.

A pesar de su gran serenidad, no pudo menos de estremecerse al reconocer en el que se acercaba á ella al viajero que la habia sorpren-

es *dinero, dinero* y *dinero* en los pueblos y en las arcas del Tesoro para atender á deuda tan sagrada. Para nosotros es mas honroso y digno cerrar las escuelas por falta de recursos que consentir se estén muriendo de hambre estos infelices mártires del progreso humano, á quienes no solo se les falta dejándolos en la miseria con sus créditos, sino que se les priva del pequeño aumento gradual de sueldo que les corresponde percibir de la provincia por espacio de muchos años. Si todo lo que se siente pudiera decirse al ocuparnos de un asunto de tan vital interés ¿cuántas verdades amargas tendríamos que consignar sobre el particular?

Y por último; pedir que el Estado pague las asignaciones del Magisterio, es abogar por la centralizacion de fondos de primera enseñanza; asunto largamente debatido por la prensa del ramo desde 1862 hasta el presente. Hasta ahora nada se ha decidido, solo ensayos se han practicado en algunas provincias, cuyo resultado no hemos visto de un modo palpable y convincente. Nosotros somos partidarios de la centralizacion provincial de dichos fondos, dando á los municipios las retribuciones para emplearlas en la creacion de escuelas, recomposicion de las presentes, aumento ó perfeccion de enseres, creacion de clases de adultos ó clases especiales de enseñanza agrícola ó comercial, instalacion de Bibliotecas populares, segun lo tenemos consignado en varios escritos que han visto la luz en diferentes periódicos del ramo y fuera de él.

De todos modos estamos siempre, siempre dispuestos á contribuir por nuestra parte, cuanto tenga por objeto fomentar la enseñanza primaria, y enaltecer al Magisterio dedicado á su propagacion.

T. Y. D.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de setiembre 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El consejo de ministros se ha celebrado esta tarde á primera hora bajo la presidencia de don Antonio Cánovas y, segun dicen personas competentes, se ha ocupado de asuntos esencialmente administrativos que no pudieron ser despachados en el consejo del sábado próximo pasado. Entre ellos fijaron la atencion los de Cuba y Filipinas que el Sr. Elduayen ha creido conveniente dejarlos ultimados antes de emprender su espedicion al estranjero; lo mismo que el empréstito abierto para atender á las necesidades de la gran Antilla, cuyas condiciones se dice que han sido aprobadas con ventajas para el Estado.

El ministro de hacienda llevó el espediente instruido con motivo de los graves abusos cometidos en Albacete en la recaudacion de contribuciones de que tanto se ha hablado en los círculos políticos y en la prensa.

Acerca del acuerdo que ha recaido se guarda reserva, á pesar de cuantos curiosos han hecho cuanto les ha sido posible, sin omitir medio alguno para averiguarlo.

Se atribuye dicha reserva á que el acuerdo no es definitivo.

El ministro de Gracia y Justicia llevó una pequeña combinacion de nombramientos de magistrados que mereció la aprobacion de sus compañeros de gabinete.

El de Fomento dió algunas noticias sobre los trabajos emprendidos en Málaga contra la filoxera y que, segun se asegura, no son todo lo eficaces que es de desear, pues la esterminadora plaga va estendiéndose á otras comarcas á producir nuevos estragos.

Se anuncian nuevos ensayos por procedimientos que inspiran confianza á las personas péritas.

Es todo lo que se ha dicho del citado ensayo.

Es mas que probable que algunos de los directores de las armas acompañen al ministro de la guerra á las grandes maniobras que se preparan en el Norte.

Tambien se dice que su alteza real el duque de Montpensier acompañará á su augusto hijo el rey don Alfonso en dicha fiesta militar, que se trata que sea todo lo brillante posible.

La escuadra de instruccion parece que en el próximo mes de octubre fondeará en el puerto de Bilbao y que, con tal motivo será revistada por S. M. inmediatamente despues que se verifiquen aquellas maniobras.

Con referencia muy autorizada, puedo decir á V. hoy que el gobierno, que en las últimas sesiones del congreso, rehusó con insistencia manifestar su opinion respecto al término legal de las presentes córtes, me consta á ciencia cierta que, por unanimidad, ha acordado que la duracion del actual parlamento es, en su concepto y debe ser, la que marca la constitucion de 1876 y que, cuando llegue el momento oportuno lo propondrá así al rey, al mismo tiempo que aconsejarán á *S. M.* la conveniencia de un cambio de ministerio para que no se crea que los hombres que hoy le componen tienen interés en permanecer en sus puestos para seguir disfrutando de las ventajas que puede reportar su opinion sobre aquella cuestion importante, caso de que prevalezca; pero aconsejarán tambien que el nuevo ministerio se forme con hombres de la mayoría de la Cámara para que continúe la misma marcha política como la mas conveniente á los intereses generales de la nacion.

Este presunto gabinete, que seria apoyado por el señor Cánovas y todos sus adláteres, dentro de diez ó doce meses seria sustituido por otro presidido por el señor Cánovas ó se daria el poder á los constitucionales segun aconsejáran las circunstancias.

Este y no otro es el plan concebido por el ministerio Cánovas; pero es lo cierto que su realizacion tocará con obstáculos tan insuperables, que no vacilo en asegurar que hará fracasar el proyecto con consecuencias inmediatas, á menos que no cambien las corrientes, lo que no es probable.

La trascendencia que entraña el asunto hará que no se plantee hasta la hora crítica.

El corresponsal.

Madrid 3 setiembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Varios hombres importante de la situacion criticaban hoy severamente un suelto que publica anoche «La Política» periódico archiministerial, en el que se lanzan serias amenazas á las oposiciones que rehuyen la lucha legal.

Dícese que el citado suelto ha sido inspirado por un personaje que no tiene la mayor voluntad en los constitucionales, á quienes se dirije el tiro principalmente.

Los censores de semejante escrito manifestaban terminantemente que, tal conducta, puede aprovechar á una personalidad determinada, pero de ninguna manera al pais y á las instituciones que necesitan para su arraigo y bienestar, del concurso de todos los partidos que han reconocido la legalidad de lo existente y que, todo lo que sea soliviantar las pasiones del adversario para lanzarle del campo en que está, no es servir bien á la causa que se pretende defender y, que esto, debiera saberlo «La Política», y no cometeria ligerezas como en las que incurre, y que están haciendo mas daño que provecho.

Aconsejaban al mismo tiempo que el diario de la calle de San Miguel que fuese mas cauto, reprimiendo los ímpetus de su exagerado ministerialismo que en mas de una ocasion ha dado lugar á comentarios que no han visto la luz pública en otro periódico, merced á la intervencion de personas respetables.

Esta version que doy á V. casi literal, procede de dos hombres de la situacion que no están muy conformes con las apreciaciones de dicho periódico que, en concepto de los mismos, no tiene muchos adeptos dentro de la grey conservadora.

Algunos comités constitucionales de los distritos de Madrid se reunirán esta noche para tratar de si han de abstenerse ó no en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Hay quien cree que al fin y al cabo se resolverá en sentido favorable á la lucha, puesto que se asegura que un diputado de la minoria que acaba de llegar de S. Juan de Luz, ha sido portador de instrucciones que serán cumplidas al pié de la letra, al decir de personas autorizadas

Se dice que la reina doña Maria Cristina, ha mejorado en su testa-

dido aquella misma tarde en los momentos en que consultaba su oráculo.

—Me admira tu intrepidés, esclamó el desconocido. ¿Cómo te aventuras á cruzar sola este bosque á las altas horas de la noche? Supongo que ahora no te opondrás á que te sirva de guia, cuando por otra parte de nada serviria que te opusieras á ello; he resuelto no separarme de tí, y no creo que una muchacha tan hermosa como tú me haga desistir de mi propósito.

—Hay en vuestras palabras mucha ilusion, repuso la adivina; pero afortunadamente no me faltan medios para desencantaros muy pronto. Yo seguiré mi camino, sin que vuestra presencia me cause la menor inquietud.

Y dichas estas palabras se puso nuevamente en marcha.

El desconocido, entonces, corrió hácia ella y colocó sus manos en torno de su cintura; pero la jóven le recibió, presentándole la hoja de su puñal, que hizo brillar la claridad de la luna.

—¡Cáspita! ¿Con que tambien gastais esas chanzas? No me importa, hermosa niña, que tu puñal me hiera, con tal que yo consiga darte un beso.

Zappa, dotada de una fuerza que en aquel momento hacian mayor su indignacion y su cólera, trató de hacer uso de su puñal ¡al oir las palabras del desconocido; pero al mismo tiempo que levantaba su brazo, la detonacion de una arma de fuego resonó en el bosque; y el desconocido, que habia tratado de seducir á la jóven, cayó herido á sus piés.

—¡Así mueren los cobardes como tú! murmuró una voz á pocos pasos de la gitana.

Esta, al escuchar aquel acento, dejó caer el puñal y esclamó:

—¡Daniel! ¡Daniel! desmayándose en los brazos de un hombre que la estrechaba cariñosamente.

Este la depositó al pié de un árbol, entreabrió la manta que cubria su cabeza, y contemplándola con desconsuelo, murmuraba:

—¡Pobre hija mia!

—Estoy yo á tu lado; recobra el sentido ¡por piedad!

Y, apoyando su temblorosa mano en el corazon de la jóven, añadia:

—¡Muerta quizá! No, imposible. Dios que tan milagrosamente me la devuelve, no puede arrebatármela tan pronto. Zappa mia, vuelve en tí; estás al lado del que te ama como á una

mento á sus hijos el Sr. duque de Tarancon y á la señora marquesa de Campo-Sagrado.

Hoy el salon de conferencias del congreso se ha visto concurrido por algunos espedicionarios veraniegos que acaban de regresar; pero manifiestan estar desorientados del curso de la política, porque su ausencia toda la han pasado en completo aislamiento.

En la semana próxima se espera lleguen otros.

El corresponsal.

Gacetilla General.

La Comision provincial de defensa contra la filoxera, ha publicado una circular llamando la atencion de los alcaldes de esta provincia y á todos los agricultores en general, acerca del cumplimiento del artículo 8.º de la ley de 30 de julio último, y recomendándoles eficazmente se apresuren á dar cuenta á la Comision de defensa de cualquier síntoma que aparezca en los viñedos de su respectiva jurisdiccion que pueda acusar la presencia de la filoxera, para poder intentar rápidamente en su caso la extincion del terrible insecto á raiz de su aparicion.

—Anteayer se celebraron en esta santa iglesia Catedral, los funerales por el eterno descanso del alma de la que fué reina gobernadora de España doña María Cristina de Borbon.

—Un aereonauta de los mas hábiles, el capitan Templar, acaba de consagrarse en Woolwich á experimentos muy curiosos.

Ha hecho el ensayo de globos de su invencion, que parecen llamados á prestar grandes servicios para la observacion de movimientos estratégicos de tropas en marcha y para la trasmision de señales.

Gracias al estudio del viento, el capitan Templar consigue hacer pasar sus globos por puntos indicados de antemano; calcula casi exactamente la línea que seguirán, y puede verificar su descenso donde mas convenga.

Pocos dias hace verificó una ascension en el palacio de Cristal, anunciando que caeria en el campo de Aldershot.

Cumplió su programa al pié de la letra.

Se ha propuesto además elevar cinco globos cautivos de grandes dimensiones, que flotarán encima la ciudad á cinco millas uno de otro, y servirán para el cambio de señales y para todo género de esperimentos.

—La Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, despues de examinado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de la villa de Olot contra una providencia del señor Gobernador civil de esta provincia, que anuló el nombramiento de secretario de la referida corporacion, ha emitido dictámen por el cual se desestima el recurso de alzada producido contra lo resuelto por la expresada superior autoridad.

—Disuelta la Sociedad comanditaria que existia en esta capital bajo la razon social de Planas, Junoy y compañía, se ha formado otra bajo la razon social de Planas y compañía, con idénticas circunstancias y con la ventaja de haberse reunido en ella la fundicion de los señores Porredon, Claret y Compañía conocida por fundicion pequeña.

Deseamos á la nueva sociedad todo género de prosperidades.

—En virtud de una consulta elevada por un Instituto de segunda enseñanza, se ha resuelto que los alumnos que no hayan pagado los derechos académicos en el mes de mayo, pueden hacerlo solo por este año, en el mes actual de setiembre, y que los que deseen trasladar sus matrículas á otros establecimientos despues del 30 de abril, tendrán que justificar la necesidad de dicha traslacion, y en su vista resolverá lo conveniente la Direccion general de Instruccion pública.

—Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad de agosto último á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta provincia.

—A consecuencia de la pertinaz y lamentable sequía que viene padeciendo esta provincia, no solamente es tristísima la situacion de los infortunados agricultores, sino que el mal que produce se estiende á las fábricas cuyo motor es el agua.

Entre las varias que sabemos han limitado sus trabajos, se encuentra la de papel titulada *La Aurora*, cuya empresa se ha visto ya en el sensible caso de tener que reducir el número de operarios por no haber trabajo para todos.

Si la lluvia no viene, es incalculable el perjuicio que va á reportar á las artes, á la industria y á la agricultura en particular la sequedad que tan agobiadas tiene á todas las clases.

—De ocho á diez de la mañana de hoy se verificarán en la seccion de Caja de la administracion económica, el canje de las facturas números del 8.606 al 8.655 ambos inclusives.

—El ministro de Instruccion pública de Francia reunió noches pasadas en los salones del ministerio á los 800 maestros de provincias que han ido á visitar la Exposicion.

Asistieron tambien á la *soirée* los individuos de la Asociacion Científica, y otras personas hasta el número de 1.800.

—Hoy debe llegar á Castelló de Ampurias nuestro querido amigo don Enrique Climent y Vidal, el cual pasó por esta estacion en direccion á Figueras hace cuatro dias, sin descansar en esta ciudad como tenia proyectado.

Deseamos cordialmente le hayan probado los baños que acaba de tomar.

—Por la Comision provincial se han señalado los dias 14, 21 y 28 del presente mes para el ingreso en caja de los mozos que faltan á completar el cupo del actual reemplazo y anteriores y resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

—Nuestro querido colega la *Revista Olotense*, se queja del corto espacio de tiempo con que hoy cuenta aquel comercio para contestar su correspondencia, desde que llega la expedicion del correo de Gerona hasta que sale la de aquella villa para esta capital.

Tiene razon el colega: pero debe saber al mismo tiempo que, segun sabemos, el itinerario que rige es mandado observar por la superioridad de algunos dias á esta parte.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

Por el próximo correo se remitirá al general Martinez Campos el toison que perteneció al rey de Hannover.

—La direccion general de la deuda ha enviado ya á provincias las facturas de cupones que ha recibido de las administraciones Económicas respectivas y que corresponden al semestre de junio último.

—Seguramente permanecerá S. M. el Rey en las provincias del Norte unos quince ó veinte dias, á contar del dos de Octubre próximo.

Despues revistirá probablemente las tropas del distrito militar de Castilla la Nueva.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

La acreditada casa editorial de don Salvador Manero de Barcelona, acaba de publicar el cuaderno número 6 del notable poema *Orlando el Furioso*.

Tambien nos ha remitido un ejemplar de la tercera edicion de la novela *El Fraile* que acaba de ver la luz pública en el mismo establecimiento.

Escusamos darle las gracias por su proverbial galantería.

—Se ha publicado el número 53 del importante periódico industrial «El Eco de la Zapatería», que contiene el siguiente

Sumario:—A nuestros suscritores. —A nuestros colegas.—Exposicion de Paris: carta de don Manuel Paredes.—Sueltos.—Noticias.—Variedades.—El último par, por G. Barragan.—A mi zapatera, por Pepe Engrudo Seco.—Como se nos juzga, remitido por Isidoro Ruiz de la Gala. —Recortes.—Charadas.—Anuncios.

Provincias.

El sensato y comedido «Diario de Reus,» periódico conservador liberal, dice lo siguiente:

«Es muy lamentable se tengan que relatar ciertos actos temerarios á la par que escandalosos, cometidos por personas que en sí revisten un carácter que debiera inspirar el mas profundo respeto. Es muy lamentable, repetimos, tengamos que hacer públicos, con harta frecuencia por cierto, las tristes consecuencias sin duda de una voluntad forzada......

Referimosnos hoy á un hecho que acaba de presenciar el pueblo de Tremp, de índole idéntica al que hace algunos meses presenció esta ciudad.

Helo aquí sin quitarle ni añadirle punto ni coma, segun lo esplica una correspondencia de dicho pueblo, que la publica «La Revista de Lérida» en su número correspondiente al 25 del actual:

«Celebrábase el funeral de la mas antigua de las monjas, una de las fundadoras del Convento, sobrina del obispo Caixal. En aquel momento de recogimiento; llena la iglesia de fieles y devotos, cuando se hallaba presente la comunidad y los sacerdotes acababan de dejar el presbiterio para revestirse, creo, en la sacristía, una monja, jóven, hija de un pueblo no lejano perteneciente al partido de Balaguer, cuando ligera como la ardilla se arrodilla en la reja, hace un pequeño movimiento, abre un cerrojo, y, corriendo los hierros de la pequeñísima ventana por donde se les da la comunion desde el presbiterio al coro, abalanzándose, saca los piés como si quisiera hacer una plancha en un trapecio, lánzase á la iglesia, pasando por un espacio de palmo y medio de diámetro, en medio del cadáver, de las monjas, á cinco metros de los curas y con el templo casi lleno, lánzase á su interior. Todo esto fué obra de un momento. Los fieles quedaron asombrados: las monjas estupefactas: las mujeres llorando, creyendo quizá si la muerta á cuyo funeral asistian se levantaba de su mortaja; y el sacristan y los curas, saliendo de la sacristía al oir el alboroto, corrieron tras ella, y á pesar de sus gritos, la llevaron á la fuerza otra vez al convento por la puerta escusada de la misma sacristía . . .

Solo un fraile Franciscano *P. Fidel* se esceptuó de correr tras ella y volverla á conducir al Convento.

¡Cuantas amarguras, Señor, se le esperan á esa pobre víctima del fanatismo quizá!!

¡La compadecemos!»

—Han comenzado en Alcañiz los trabajos para construir un nuevo convento, á cuyo fin ha entregado el arzobispo de aquella diócesis diez y seis mil reales de su bolsillo particular.

Telégramas

(*De los periódicos de Barcelona.*)

Madrid 4.— En la estraccion de la lotería nacional verificada hoy, han salido premiados los números 15.466, 15,359, 10,989 y 8.396.

—Además de las tres divisiones de infantería, concurrirán á las maniobras que han de celebrarse en octubre, tres regimientos de caballería, fuerzas considerables de artillería, y una compañía de ingenieros telegrafistas.

—Han sido destinados al Fijo de Ceuta los seis guardias civiles que se dejaron desarmar sin resistencia por la partida de Navalmoral.

Tambien se ha abierto sumaria

en averiguacion de la conducta de los dos oficiales de dicho cuerpo que aparecen remisos en el cumplimiento de su deber en aquel suceso.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.